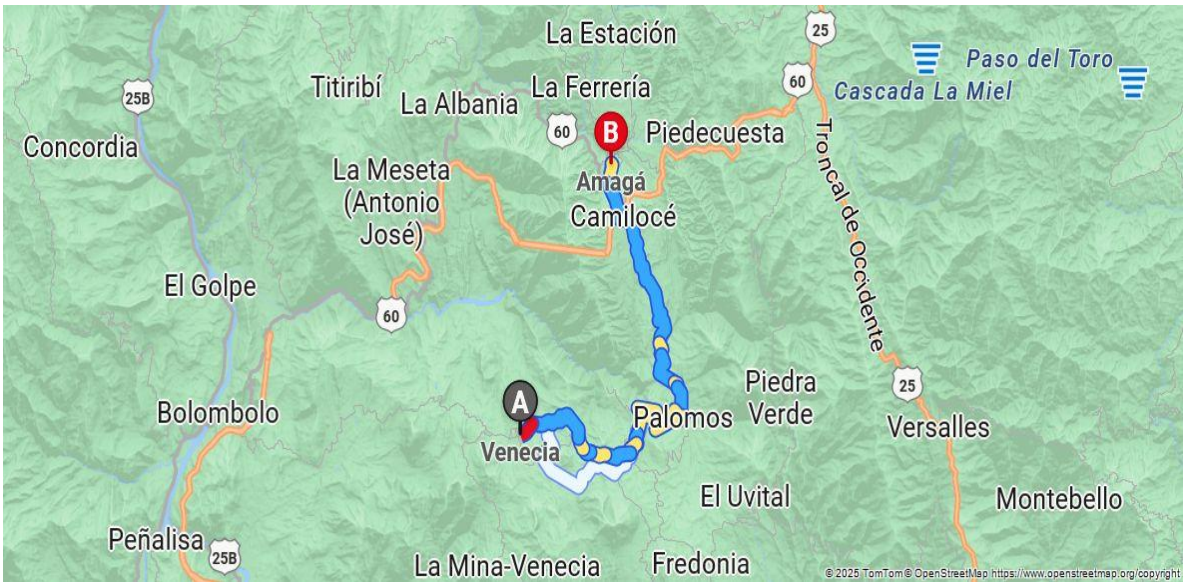

Ruta
Suroeste
ANGELÓPOLIS
TITIRIBÍ
CALDAS
AMAGÁ
BOLOMBOLO
SALGAR
PEÑALISA
FREDONIA
VENECIA
CIUDAD BOLIVAR
TARZO
JERICÓ
SANTA BÁRARA
PUERTO RICO
BETANIA
TÁMESIS
LA PINTADA
ANDES
VALPARAISO
JARDÍN

Flota Alcaldia Municipal de Venecia	
Retroexcavadora	1
Volqueta sencilla	1
Bus del municipio	1
Motocicleta Planeacion	1
Motocicleta Productividad	1
Camioneta de la alcaldesa	1

ANALISIS COSTOS COMBUSTIBLE DESDE DISTINTOS PUNTOS CERCANOS A LA CABECERA MUNICIPAL DE VENECIA ANTIOQUIA

Ubicación Dispensador	Kms distancia a CMV	Valor Galon Suroeste 9 de Marzo $16.300. Consumo de galones por Km; 1 galon de combustible x 10 kilometros	Consumo Viaje de Ida	Consumo Viaje de regreso	Total	Valor ida y regreso desde zonas de abastecimiento Venecia
Amaga	22,1	2.21	$36.023	$36.023	$ 72.046	$ 2.161.380
Fredonia	11,7	1.11	$18.093	$18.093	$ 36.186	$ 1.085.580
Caldas	34,9	3.49	$56.887	$56.887	$113.774	$ 3.413.220
Valparaiso	66	6.6	$107.580	$107.580	$215.160	$ 6.454.800
La Pintada	47,7	4.77	$77.751	$77.751	$155.502	$ 4.665.060
Tamesis	89	8.9	$145.700	$145.700	$291.400	$ 8,742.000
Sta Barbara	43,9	4.39	$71.557	$71.557	$143.114	$ 4.293.420
Jardin	75	7.5	$122.250	$122.250	$244.500	$ 7.335.000
Andes	66	6.6	$107.580	$107.580	$215.160	$ 6.454.800
Betania	63	6.3	$102.690	$102.690	$205.380	$ 6.161.400
Tarso	36,8	3.68	$ 59.984	$ 59.984	$119.968	$ 3.599.040
Jerico	62	6.2	$101.060	$101.060	$202.120	$ 6.063.600
Peñalisa	24,2	2.42	$39.446	$39.446	$78.892	$ 2.366.760
Salgar	45,9	4.59	$74.817	$74.817	$149.892	$ 4.496.760
Bolombolo	18,6	1.86	$30.318	$30.318	$60.636	$ 1.819.080
Titiribi	40,3	4.03	$65.689	$65.689	$131.378	$ 3.941.340
Angelopolis	37,7	3.77	$61.451	$61.451	$122.902	$ 3.687.060

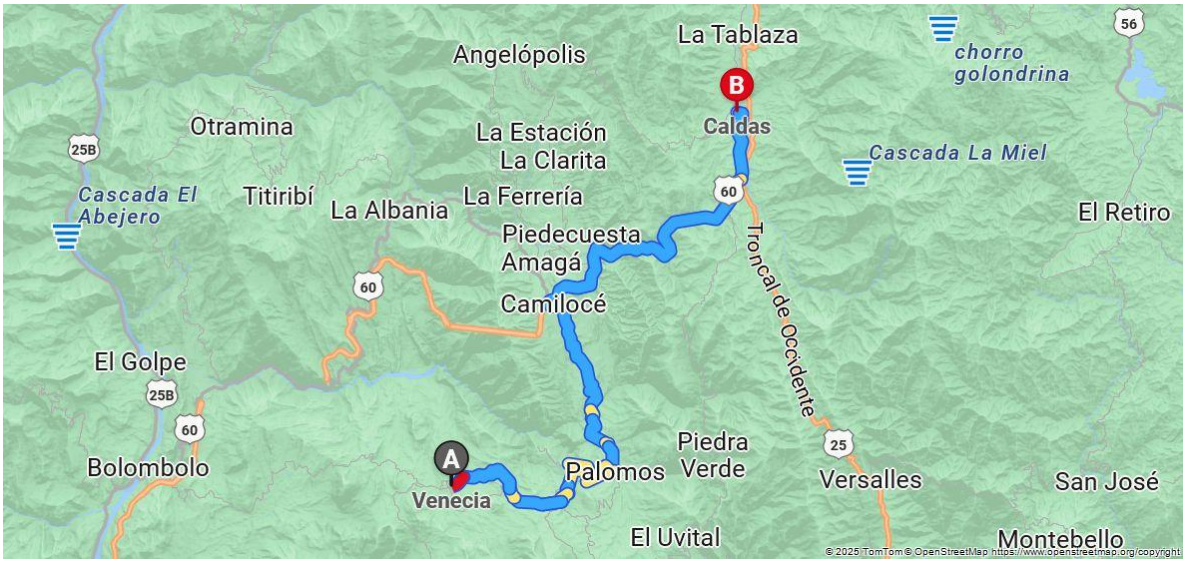
Un auto promedio puede recorrer entre 8 y 12 kilómetros por galón de gasolina, sacamos un promedio nos da 10 kilómetros por galón. Cada viaje adicional implica un costo adicional, que puede ser considerado como combustible extra. Evitando la eficiencia y eficacia principios claves para el desarrollo de la función pública.



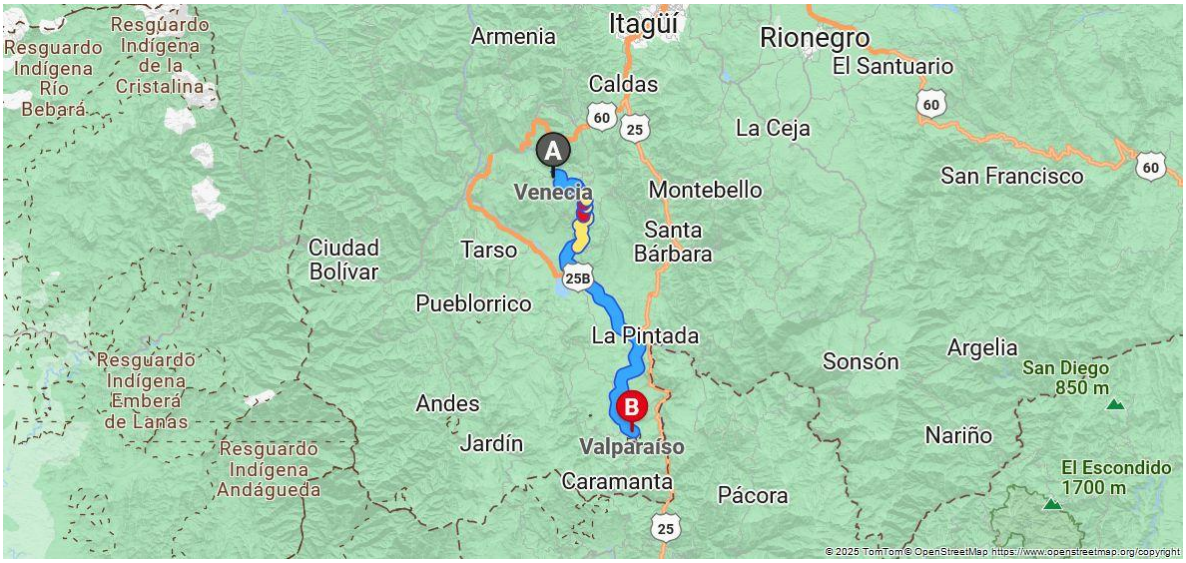
Venecia – Amaga



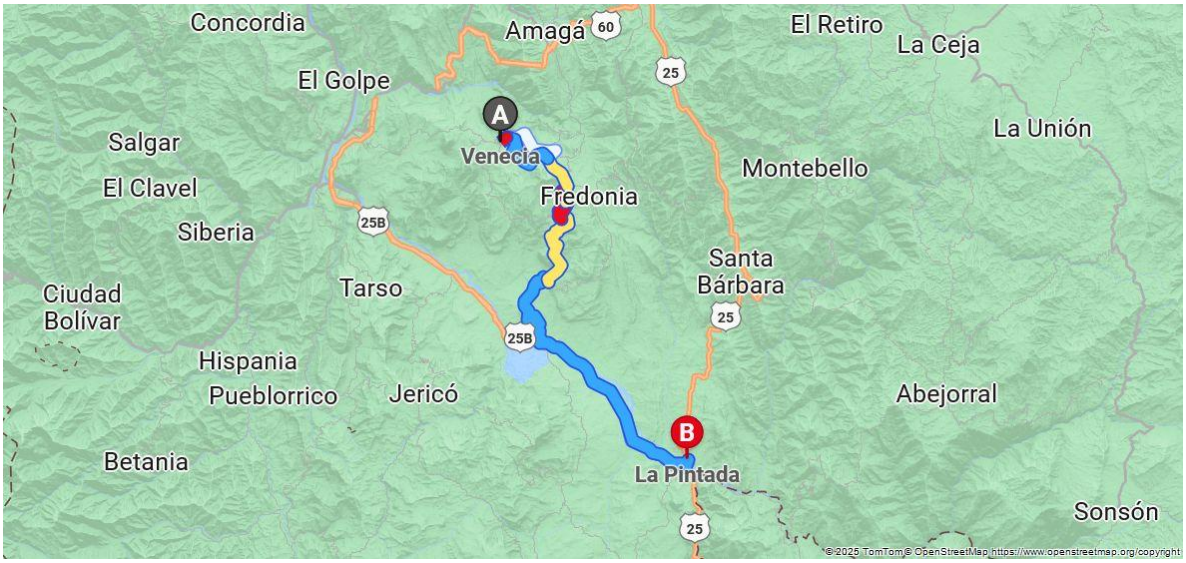
Venecia - Fredonia



Venecia - Caldas

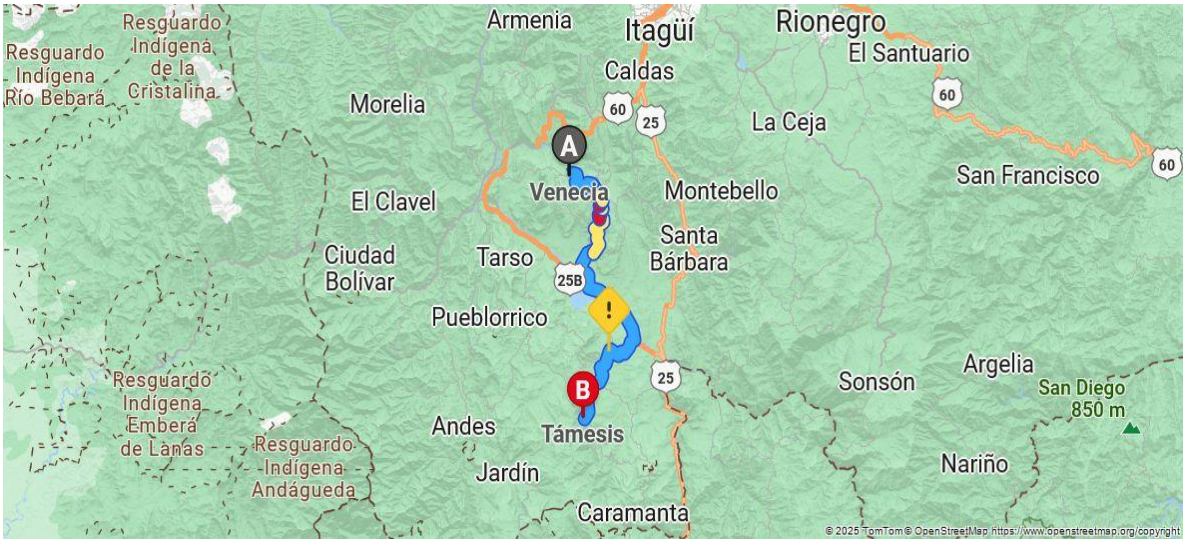


Venecia - Valparaíso

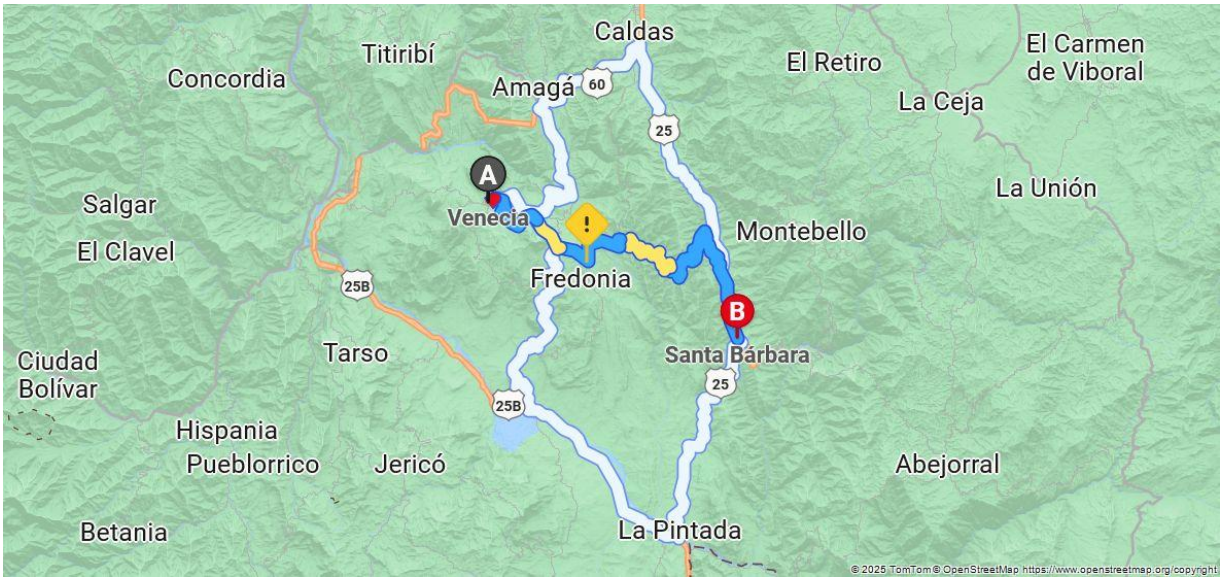


Venecia - La Pintada

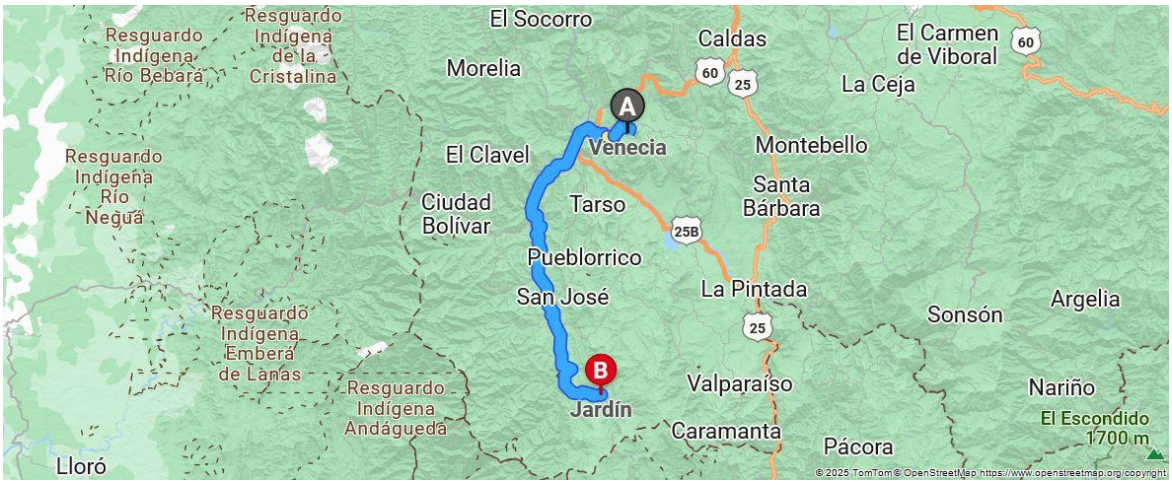
Alcaldía de Venecia - Antioquia
Nit: 890.980.764-1
Carrera 51 # 50 – 19, Piso 2
Conmutador: (604) 849 10 54
E mail: gobierno@Venecia-antioquia.gov.co
Código Postal 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
www.Venecia-antioquia.gov.co



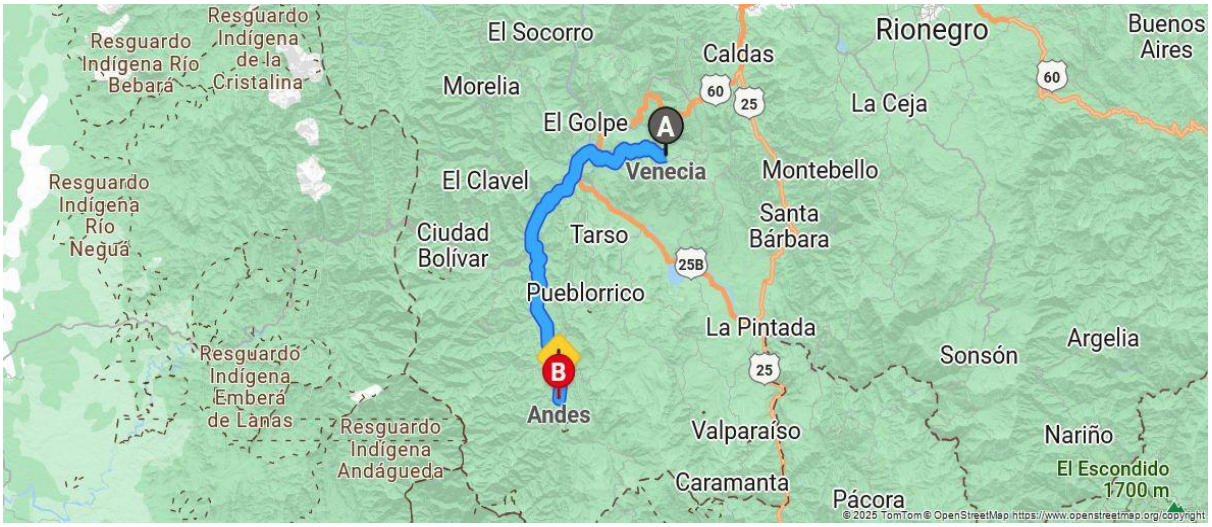
Venecia -Támesis



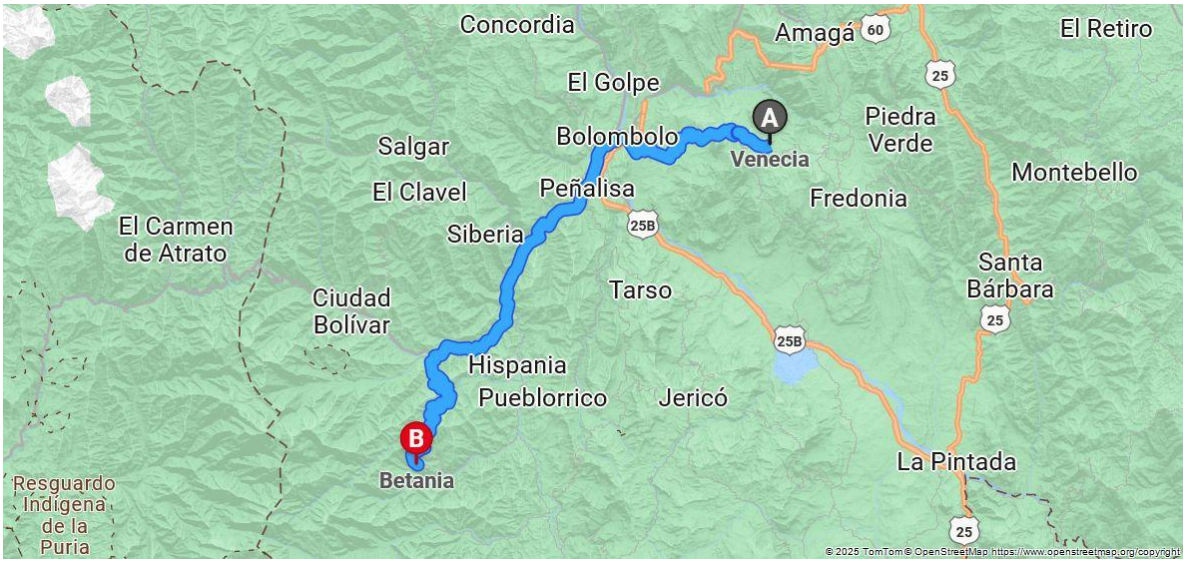
Venecia – Santa Barbara



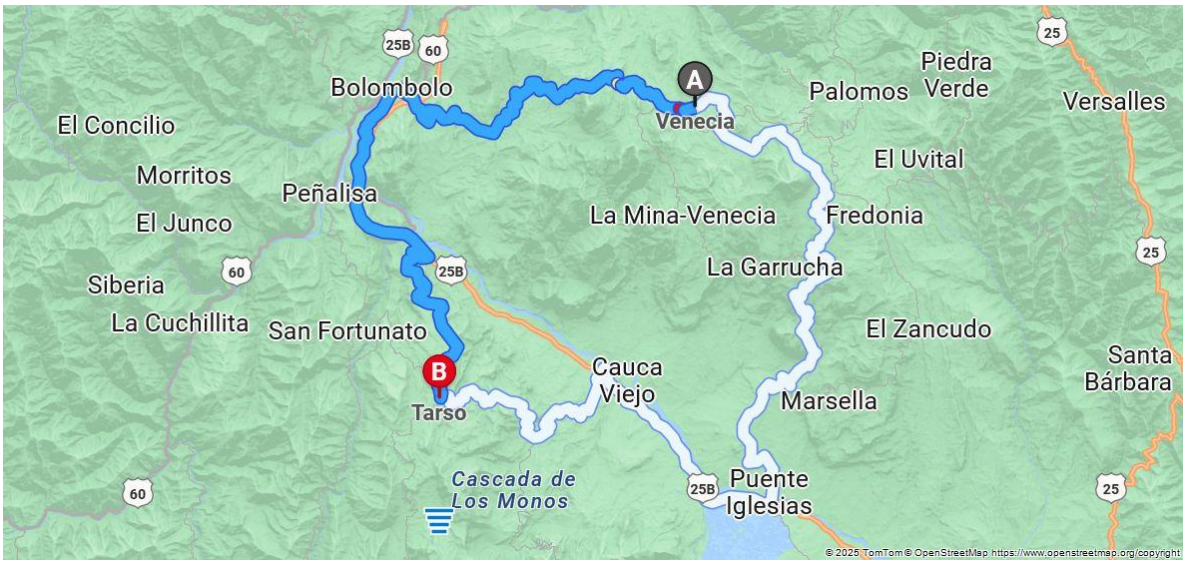
Venecia - Jardín



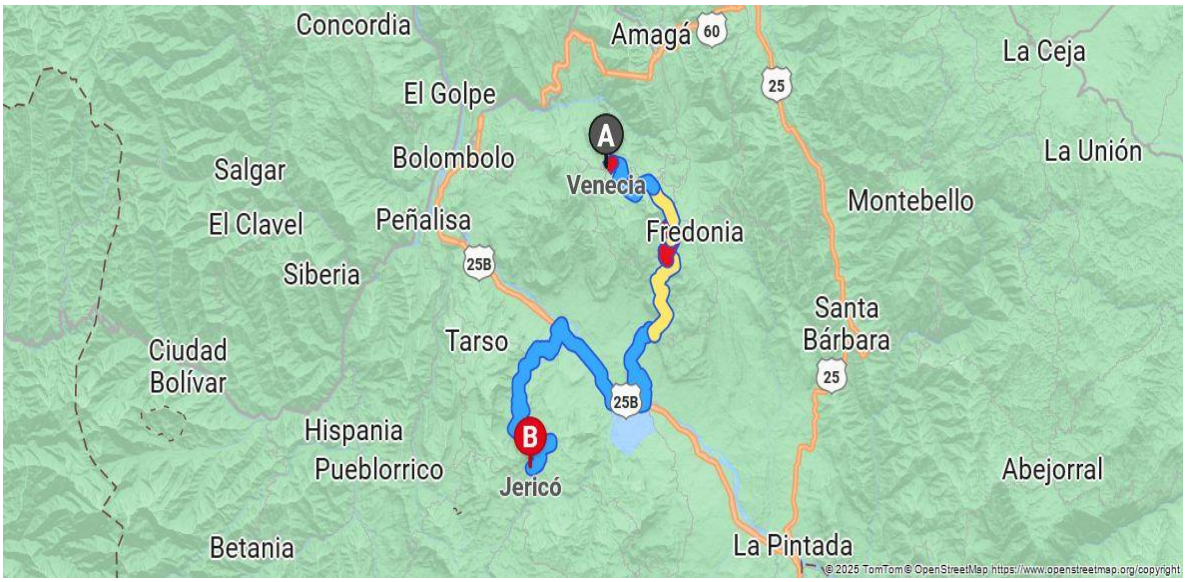
Venecia - Andes



Venecia – Betania



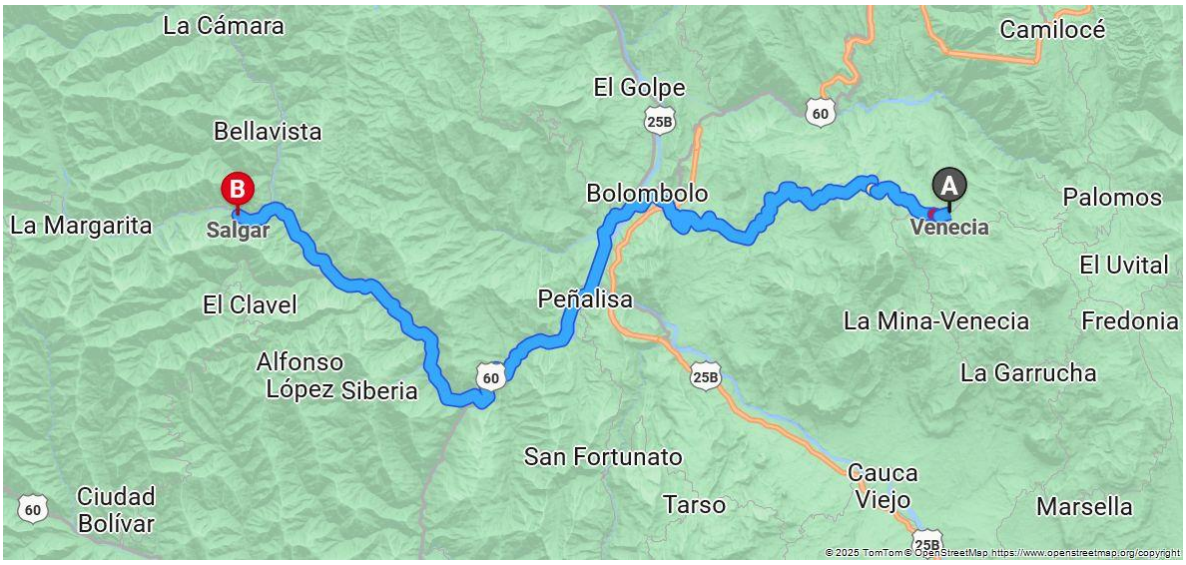
Venecia – Tarso



Venecia – Jericó



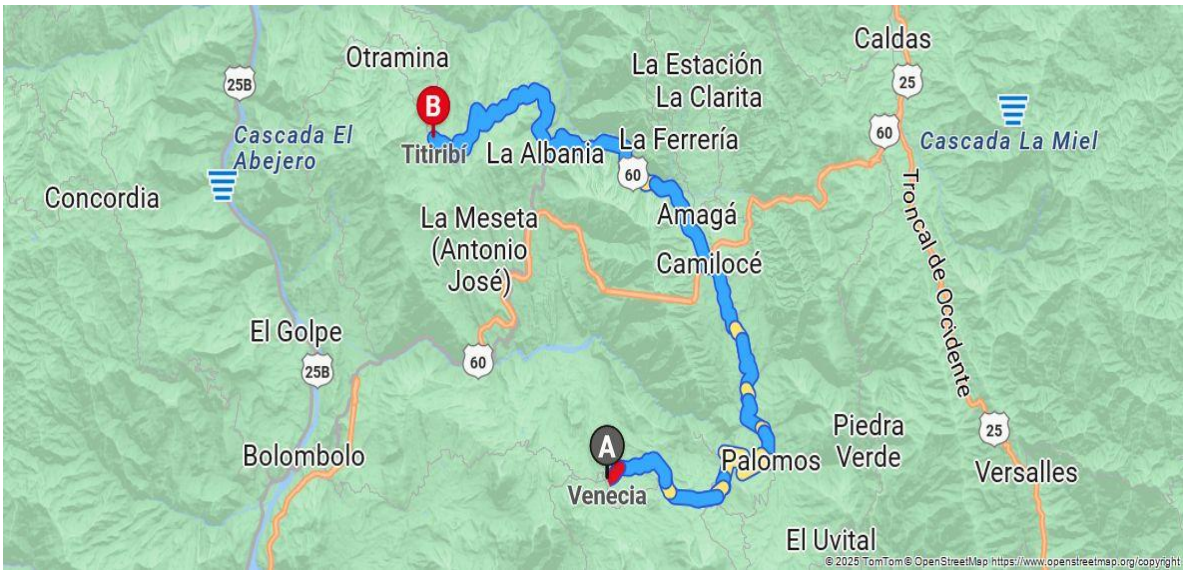
Venecia – Peñalisa



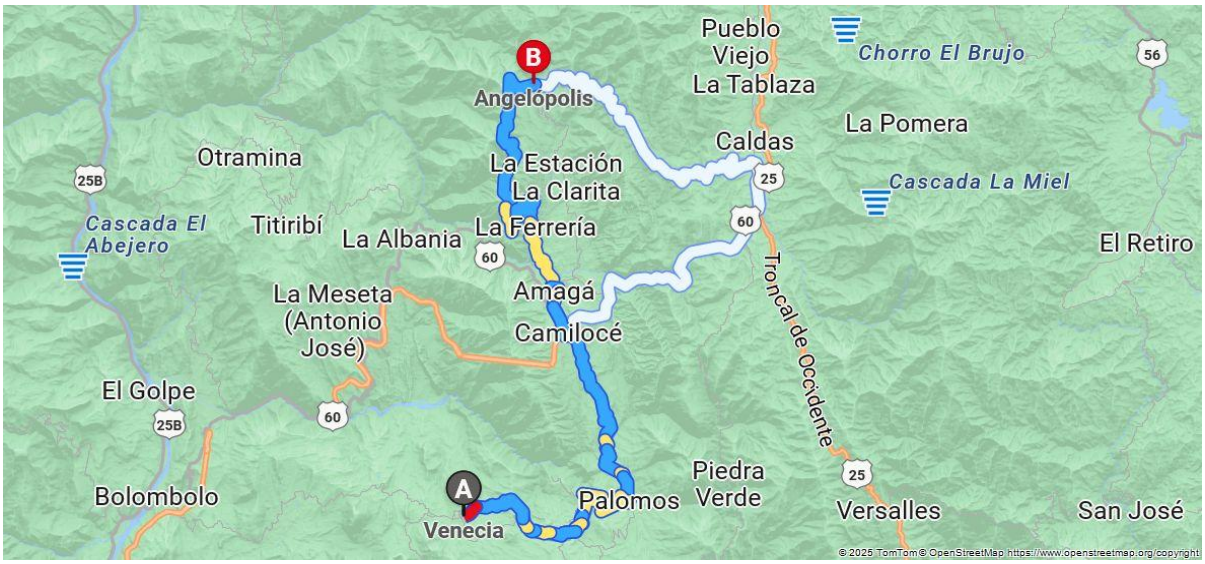
Venecia – Salgar



Venecia - Bolombolo



Venecia - Titiribí



Venecia – Angelópolis

JUSTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA

El Municipio de Venecia, basa su justificación para esta contratación directa en el estudio de mercado para la adquisición de combustible en el municipio y sus alrededores, es fundamental para optimizar costos, garantizar el abastecimiento y mejorar la eficiencia operativa. Considerando las distancias y el consumo de combustible en los municipios cercanos, identificamos oportunidades para reducir costos y mejorar la logística, a través de los proveedores del Municipio de Venecia.

Para tomar decisiones informadas sobre la adquisición de combustible, se han considerado puntos a analizar:

Ubicación de proveedores: Determinar qué estaciones o distribuidores ofrecen el combustible en municipios cercanos, lo que nos llevó a evaluar cuánto cuesta el traslado de los vehículos, maquinaria y motocicletas desde distintos puntos de abastecimiento. Haciendo una contratación directa con el centro de abastecimiento de combustible de Venecia, por encontrarse estratégicamente ubicado, se estaría aportando a la eficiencia en las actividades propias de la administración, reduciendo tiempos, optimizando a la vez los recursos, por lo que no se contaría con este costo

adicional que representa el traslado de ida y vuelta para realizar la operación de tanqueo, logrando así una eficiencia logística, tan importante en la administración pública. Además, al reducir el tiempo para abastecer se evitan interrupciones en las operaciones.

Impacto en el consumo de combustible: Con esta contratación directa estamos ajustando la compra según la demanda real, lo que a la vez nos lleva a identificar oportunidades para reducir el consumo mediante mejores prácticas.

Realizar un estudio de mercado basado en las distancias y el consumo de combustible en los municipios cercanos a Venecia nos ha llevado a encontrar la forma de optimizar costos, mejorar la logística y garantizar un abastecimiento eficiente y sostenible. Esto resulta clave para el Municipio de Venecia, y todas las dependencias gubernamentales en lo relacionado con el suministro de combustible.

Además, con esta contratación directa se facilita la estimación de la frecuencia de abastecimiento optimizando la logística, lo que lleva al Municipio de Venecia a tener un control más efectivo sobre el consumo del combustible.

El Municipio de Venecia, Antioquia, requiere garantizar el abastecimiento continuo de combustible para el adecuado funcionamiento de su parque automotor, el cual es esencial para la prestación de servicios públicos fundamentales como la recolección de residuos sólidos, el transporte de personal, la atención de emergencias y la realización de actividades operativas municipales.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993) y sus decretos reglamentarios, en concordancia con lo anterior, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto reglamentario 1082 de 2015, se justifica la aplicación de la modalidad de contratación directa según lo estipulado en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, cuando se trate de la provisión de bienes y servicios con un único proveedor en la región.

La operatividad del parque automotor municipal requiere un suministro constante y oportuno de combustible para evitar interrupciones en la prestación de los servicios públicos esenciales.

La contratación con una estación de servicio local minimiza costos de desplazamiento y tiempos de espera, optimizando el uso de recursos públicos.

Ahora bien, justificamos esta contratación, además, en la sobretasa a la gasolina, es bien sabido que la sobretasa representa un ingreso clave en el municipio de Venecia, que nos da la posibilidad de contar con recursos propios para la inversión en obras públicas relacionadas con la movilidad, como mantenimiento de vías y construcción de infraestructura vial.

Un proceso de selección podría generar resultados que ocasionan demoras innecesarias y costos adicionales que afectarían la operatividad municipal, mientras que la contratación directa garantiza una adquisición oportuna y eficaz del combustible.

El Municipio de Venecia, en la cabecera Municipal, cuenta con dos estaciones de servicio una de las cuales se encuentra fuera de servicio, como se puede apreciar en la evidencia que se presenta a continuación.



En virtud de los fundamentos expuestos, se considera procedente la contratación directa de un proveedor local de combustible que garantice el suministro continuo y eficiente, permitiendo la operatividad ininterrumpida del parque automotor del Municipio de Venecia, Antioquia. Esto se hace en cumplimiento del marco normativo vigente y con el objetivo de optimizar la gestión de recursos públicos en beneficio de la comunidad.

MARIA ISABEL GALLON H.
Contratista Asesora en Contratación
Municipio de Venecia